## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°.029 DE 2015, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS MÚLTIPLES CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO EN EL MANEJO DE PATOLOGÍAS CONGÉNITAS, NEUROLÓGICAS Y DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO EN PACIENTES MENORES DE EDAD DE ACUERDO A LOS SERVICIOS QUE LE SEAN REQUERIDOS Y DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
INSTITUTO COLOMBIANO DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION FRAKLIN D. ROOSEVELT NIT: 860.013.874-7			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	1-2	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	3	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	118	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	121	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	120	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	5-13	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal.	SI	28	
Compromiso Anticorrupción.	SI	14-15	
Experiencia.	NO		SUBSANAR

Ivorne Pulido Salgado Evaluador Jurídico





# HOSPITAL MILITAR CENTRAL UNIDAD DE COMPRAS Y LICITACIONES EVALUACIÓN ECONÓMICA CONTRATACION DIRECTA No 067

Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2014 de 2015

**ASUNTO:** 

Evaluación Económica de la oferta presentada en el proceso de

Selección de Mínima Cuantía No. 029 de 2015

AL:

Señor

PD. Miguel Obando Castillo Jefe Grupo Contratos Hospital Militar Central.

Comedidamente me permito enviar a la Sr. Jefe Grupo Contratos del Hospital Militar Central, los resultados de la Evaluación Económica del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 029 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS MÚLTIPLES CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO EN EL MANEJO DE PATOLOGÍAS CONGÉNITAS, NEUROLÓGICAS Y DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO EN PACIENTES MENORES DE EDAD DE ACUERDO A LOS SERVICIOS QUE LE SEAN REQUERIDOS Y DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

#### • OFERTAS RECIBIDAS

No.		OFERENTE
1	EMPRESA:	INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT
	REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE IGNACIO ZAPATA SANCHEZ

## • ASPECTOS ECONOMICOS DE VERIFICACION

Se realizó la verificación de los documentos de orden económico de la oferta presentada por el Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt con Nit. 860.013.874-7 con los resultados que se describen a continuación:

#### CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE VERIFICACION ECONOMICA

No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE FOLIO No.	FORMULARI O SIIF FOLIO No.	CERTIFICA CION BANCARIA FOLIO No.	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT	860013874-7	005 - 013	119	115	MAS DE UN MES 117	029		x	PENDIENTE SUBSANAR DOCUMENTO

#### CUADRO No. 2 EVALUACION ECONOMICA

No. ITEM	CODIGD INTERNO	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTCAS TECNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	VALOR
01	21023002 85101603	PRESTACION DE SERVICIOS ORTOPEDICOS MULTIPLES	EL INSTITUTO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA INFANTIL DEBE TENER HABILITACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA OFRECER SERVICIOS DE ORTOPEDIA INFANTIL	N/A	\$40.000.000

Para el presente proceso se presenta oferta por parte del INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT, Nit. 860.013.874-7, se Verifica y se Inhabilita Económicamente como NO CUMPLE, teniendo en cuenta que se debe subsanar la certificación Bancaria, toda vez que no cumple con la vigencia solicitada de no mayor a 30 días de la fecha de expedición.

Teniendo en cuenta que la oferta económica cumple con las condiciones de la invitación, el proponente podrá allegar el documento subsanado para continuar en el proceso de Mínima Cuantía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013 y a los requisitos establecidos en la invitación pública, según cronograma establecido.

Cordialmente

Adm. Emp. Youma González Soler Comité <del>Ecorfómi</del>co Evaluador







"Salud – fatidad - Armanigasión"

Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2015

Profesional Especializado

Miguel Ángel Obando

Coordinadora Grupo Gestión Contratos

Asunto: EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 029/2015 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS MÚLTIPLES CON PERSONA ALTAMENTE CALIFICADO EN EL MANEJO DE PATOLOGÍAS CONGÉNITAS, NEUROLÓGICAS Y DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO EN PACIENTES MENORES DE EDAD DE ACUERDO A LOS SERVICIOS QUE LE SEAN REQUERIDOS Y DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Me permito remitir la evaluación Técnica del proceso de selección de mínima cuantía N° 029/2015, cuyo objeto es "Prestación de servicios médicos quirúrgicos y ortopédicos múltiples con persona altamente calificado en el manejo de patologías congénitas, neurológicas y del sistema musculo esquelético en pacientes menores de edad de acuerdo a los servicios que le sean requeridos y debidamente autorizados por el establecimiento publico hospital militar central ", se procede a evaluar la oferta presentada por parte del Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt.

Habiéndose recibido la oferta presentada por del oferente y luego de realizar una evaluación completa de la documentación presentada este, cumple desde el punto de vista técnico con todos los requisitos exigidos para la atención y tratamiento de nuestros pacientes, con personal altamente calificado.

Agradeciendo de antemano su colaboración a la presente solicitud

Doctor William Rafael Arbelaez Arbelaez

Comité Técnico

Jefe Servicio de Ortopedia y Traumatología

Hospital Militar Central.

"Salud — Calidad — Humanización'



